

MERCADO DE LIBROS, COLECCIONISMO DE TRATADOS. LA ADQUISICIÓN DE TEXTOS Y EJEMPLARES ARQUITECTÓNICOS COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE EN EL TALLER

BOOKS' MARKET, TREATISE COLLECTING. THE ACQUISITION OF TEXTS AND ARCHITECTURAL EXAMPLES AS A LEARNING TOOL IN THE WORKSHOP

NATALIA JUAN GARCÍA
Universidad de Zaragoza, España
natajuan@unizar.es

Resumen: Este trabajo versa sobre los libros que atesoró la familia Tornés en su taller de Jaca (Huesca) donde vivió a lo largo de los siglos XVI-XVIII. Esta saga de arquitectos perteneció a aquella clase social que contaba con los suficientes recursos económicos como para ser no sólo propietarios sino coleccionistas de libros. Los Tornés poseyeron una biblioteca de primer nivel, especialmente surtida en ejemplares de tratadística arquitectónica. Éstos los pudieron adquirir a través de librerías, almonedas, anticuarios e incluso en mercados de segunda, o bien, los pudieron obtener a través de la propia herencia familiar e incluso mediante el préstamo o intercambio con otros profesionales afines.

Palabras clave: libros, coleccionar, mercado, taller, compra, préstamo, intercambio.

Abstract: This work deals with the books that the Tornés family stored in their workshop in Jaca (Huesca) where they lived between the 16th and 18th centuries. This saga of architects belonged to that social class that had enough economic resources to be not only owners but also collectors of books. The Tornés possessed an extraordinary library, especially supplied in exemplars of architectural treatises. These could have been acquired through bookstores, second hand dealers, antiquarians, or they could have obtained them through their own family inheritance and even by means of loan or exchange with other related professionals.

Keywords: books, collecting, market, workshop, buying, lending, exchange.

INTRODUCCIÓN

En la Edad Moderna la transmisión del conocimiento por medio del papel fue importantísima y se produjo tanto por medio de escritos no publicados (esto es, manuscritos y/o textos inéditos) como a partir de aquellos que sí pasaron por la imprenta. En cuanto a los primeros no podemos ignorar que “*el manuscrito fue un medio ampliamente utilizado, incluso su técnica, al menos hasta el siglo XVIII*”¹ para difundir ideas artísticas. En relación a los segundos nadie desestima que “*el intercambio de ideas y el estudio de los tratados autóctonos o extranjeros que circulaban como moneda corriente en los talleres y en las bibliotecas públicas y privadas a las que podían acceder los arquitectos*”² fue muy beneficioso para su formación profesional, amén, por supuesto, para su formación personal³

La familia de arquitectos Tornés de Jaca (Huesca) llevó a cabo una intensa actividad profesional durante los siglos XVI-XVIII. Sus miembros, a lo largo de diferentes generaciones, dejaron por escrito dos interesantes manuscritos en los que hemos detectado la huella de diferentes tratados de arquitectura cuyos diseños y textos copiaron en sus folios⁴. Para la elaboración de estos dos cuadernos de taller⁵, los Tornés se basaron en libros y tratados de arquitectura de orígenes muy variados (relativos a estereotomía, arquitectura militar, perspectiva, geometría y órdenes arquitectónicos), llegando a la asimilación, la interpretación o incluso hasta la copia directa que plasmaron en sus folios. Este hecho no es sino indicativo de sus vastos conocimientos y su interés por conocer, al poseer (o conseguir mediante intercambio durante largos periodos de tiempo) volúmenes de esta temática que les permitieran ampliar su formación. Los tratados eran “*un medio de formación, una guía de principiantes y un consultor del*

¹ PRIETO BERNABÉ, José Manuel: “Prácticas de la lectura erudita en los siglos XVI y XVII”, en CASTILLO GÓMEZ, Antonio, *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*. Barcelona, 1999, pp. 313-343, concr. p. 314.

² BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz: *Arquitectos y tracistas. El triunfo del Barroco en la corte de los Austrias*. Madrid, 2013, p. 39.

³ AMEZÚA Y MAYO, Agustín: “Cómo se hacía un libro en nuestro Siglo de Oro”, en *Bibliografía hispánica*. Madrid, nº 5, 1946, 12, pp. 761-799.

⁴ JUAN GARCÍA, Natalia: *Trazas y diseños. El manuscrito de la familia Tornés, su aportación al arte de la Edad Moderna y su vinculación con la tratadística arquitectónica*. Huesca, 2013 y JUAN GARCÍA, Natalia: *Más trazas y diseños: otro cuaderno del taller de la familia Tornés: la transmisión de ideas artísticas en el Barroco a través de libros y tratados*. Huesca, 2015.

⁵ Estos cuadernos se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Huesca y se localizan con las siguientes signaturas: A.H.P.H., Familias, Sign. 71 y A.H.P.H., Familias, Sign. 83.

*práctico o técnico dedicado a la construcción*⁶ cuyo contenido teórico (fundamental para el interesado en el ámbito de la construcción y la arquitectura) se complementaba con dibujos⁷.

A falta de Escuelas de Arquitectura (inexistentes aún en el sentido que las conocemos hoy en día como lugares en los que se enseñan unos conocimientos reglados con manuales redactados *ad hoc* para cada una de las asignaturas), los tratados⁸ ofrecían soluciones a los problemas de la práctica constructiva, proveyendo de la técnica a los profesionales (Fig. 1)⁹. Por esta razón los tratados se encontraban en todo buen taller que se preciase de serlo. Hay que subrayar la presencia de estos manuales y el interés que suscitaban dentro de la sociedad de los siglos XVI, XVII y XVIII. Al parecer,

*“no hay duda de que un destacado sector del público de éstas y de las demás obras de nuestra literatura artística lo conformaban el de los propios profesionales (...) fueron abundantes las obras artísticas y de manera muy especial los tratados de arquitectura. También los encontramos en las bibliotecas de maestros más modestos o en las de aquellos que residían en provincias”*¹⁰ e incluso en pequeñas localidades como la de Jaca donde vivía la familia de arquitectos Tornés.

Durante la Edad Moderna buena parte de los propietarios de libros en España pertenecían a una clase social con suficientes, cuando no abundantes, recursos económicos¹¹. Posiblemente, los Tornés lo fueron y les (pre)suponemos poseedores de una biblioteca de categoría, especialmente surtida en temas arquitectónicos. El hecho de que *“los tratados y la bibliografía artística en general tuviese una acogida preferente entre los artistas no debería extrañarnos ya que la mayoría de libros que los hombres del siglo*

⁶ BONET CORREA, Antonio: *Figuras, modelos e imágenes en los tratadistas españoles*. Madrid, 1993, p. 16.

⁷ SCHLOSSER, Julius von: *La literatura artística: Manual de fuentes de la Historia Moderna del Arte*, presentación y adiciones por Antonio Bonet Correa. Madrid, 1976.

⁸ Véase la bibliografía que existe para el caso español: LEÓN TELLO, Francisco José y SANZ SANZ, María Victoria: *Estética y teoría de la Arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII*. Madrid, 1994; WIEBENSON, Dora: *Los tratados de Arquitectura: de Alberti a Ledoux*, edición española a cargo de Juan Antonio Ramírez. Madrid, 1988; SUMMERSON, John: *El lenguaje clásico de la arquitectura*. Barcelona, 1978; VV.AA., *Tratados de arquitectura de los siglos XVI-XVII*, Museo de Bellas Artes, Catálogo de la exposición celebrada del 10 de abril al 20 de mayo de 2001, textos Fernando Chueca et al. Valencia, 2001. Resulta también de interés

⁹ MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: “Bibliotecas de artistas: una aplicación de la estadística”, *Academia, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 61, 1985, pp. 123-143. Véase también CAMESASCA, Ettore: *Artisti in bottega*. Milán, 1966 y BIALOSTOCKI, Jan: “Doctus artifex and the library of the artist in the XVIth and XVIIth century”, en *The message of images*. Vienna, 1988.

¹⁰ CRESPO DELGADO, Daniel: “Lecturas y lectores en la España de la Ilustración: el caso de la literatura artística”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Madrid, Universidad Complutense, n.º 32, 2007, pp. 31-60, concr. p. 36.

¹¹ BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús: *Del escribano a la biblioteca: la civilización escrita europea en la Alta Edad Moderna (s. XV-XVII)*. Madrid, 1992.

XVIII poseían estaban relacionados con su actividad profesional¹² como es lógico por otra parte. De este modo, “el libro más presente en los inventarios es el libro funcional, instrumental, medio de trabajo”¹³ que se encontraba permanentemente en el taller.

Así, “lo más común durante los siglos XVII y XVIII parece ser que un artista de mediana reputación dispusiera de alrededor de una docena de volúmenes, de los que menos de la mitad serían específicos de su profesión”¹⁴ pero lo que está claro es que “la lectura en el siglo [dieciocho] está mucho más generalizada; evidentemente, escritura e imprenta también lo están”¹⁵. El artista del siglo XVIII “lee más, de otra forma, y, sobre todo, hace práctica de lo que está leyendo (...) le crea la necesidad de corroborar lo que aprende en los libros. La curiosidad y el afán por entender lo raro le obligan a ensanchar y prolongar los límites de la lectura”¹⁶ y, por lo tanto, a ampliar su biblioteca. Pues como es sabido “toda biblioteca responde a una doble necesidad que a menudo es también una doble manía: la de conservar ciertas cosas (libros) y de ordenarlos según ciertos modos”¹⁷.

Las bibliotecas se ordenaban según unas reglas de clasificación propias de cada propietario, aunque pronto empezaron a publicarse manuales y tratados que recomendaban cómo ordenar los objetos y, por supuesto, también los libros¹⁸. En efecto, proliferaron coleccionistas interesados exclusivamente en reunir, atesorar y recopilar libros.

Había incluso manuales de la época que recomendaban como organizar una biblioteca poco numerosa pero escogida, como rezaban literalmente sus títulos: *Conseils pour former une bibliothèque peu nombreuse mais choisie*¹⁹. Tanto es así que en este

¹² CRESPO DELGADO, Daniel: "Lecturas y lectores en la España...", *op. cit.*, pp. 31-60, concr. p. 39.

¹³ GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: "La posesión del libro en la Cataluña del Antiguo Régimen", *Bulletin Hispanique*, t. 99, 1, 1997, p. 150.

¹⁴ SOLER I FABREGAT, Ramón: "Libros de arte en bibliotecas de artistas españoles (siglos XVI-XVIII): aproximación y bibliografía", *Locus amoenus*, 1, 1995, pp. 145-164, concr. p. 151.

¹⁵ LÓPEZ-VIDIRIERO, María Luisa: "El gabinete de un hombre de gusto. Manuales para la formación de bibliotecas en el siglo XVIII", en LÓPEZ-VIDIRIERO, María Luisa y CATEDRA, Pedro M. (dir.): *El libro antiguo español. Coleccionismo y bibliotecas (siglos XV-XVIII)*. Salamanca, pp. 447-460, concr. p. 451.

¹⁶ LÓPEZ-VIDIRIERO, María Luisa: "El gabinete...", *op. cit.*, p. 452.

¹⁷ PEREC, Georges: *Pensar/clasificar*. Barcelona, 2001, p. 26.

¹⁸ Uno de los libros considerados como el primer tratado de biblioteconomía que pretendía aconsejar sobre la manera de organizar una biblioteca erudita es el libro de NAUDÉ, Gabriel: *Avis pour dresser une bibliothèque*. Paris 1627, Présenté à Monseigneur le Président de Mesme. Otro estudioso preocupado por estos temas que publicó incluso varios títulos fue LE VAYER, François de La Mothe: *Du moyen de dresser une bibliothèque d'une centaine de livres seulement* (1648); *Observations diverses sur la composition et la lecture des livres* (1668) y *De la censure des livres* (1659). Resulta también de interés los trabajos de JACOB, Louis: *Traicté des plus belles bibliothèques publiques et particulières*, 1664 y SOREL, Charles: *La bibliothèque française*, 1664 y *De la connaissance des bons livres*, 1671.

¹⁹ FORMEY, Jean Henry Samuel: *Conseils pour former une bibliothèque peu nombreuse mais choisie*, Berlín. 1751.

momento surgió como género literario los manuales para formar bibliotecas²⁰ ya que, saber coleccionar y ser capaz de ordenar libros se convirtió en una práctica exigida en la educación de cualquier ciudadano culto y de gusto por los libros²¹. Según los especialistas, varios fenómenos contribuyeron al nacimiento de este nuevo género literario como fue el hecho de que surgieran “*diferentes prácticas de lectura, el desarrollo de la imprenta y del comercio del librero, el cambio curricular de los estudio (...) unidos a valores de la época como el lujo y la curiosidad, desembocan en un distinto entendimiento del libro y su espacio*”²². Los manuales se dirigían a dos tipos de personas. Por un lado, a quienes por educación, nacimiento y recursos ansiaban añadir a sus vidas el placer de tener una determinada colección libraria²³. Por otro, a los estudiosos para quienes los libros eran herramientas propias o vinculadas a su profesión, grupo en el cual debemos incluir a los Tornés.

Éste fue el caso de la biblioteca de los Tornés, caracterizada por su especialización y su carácter técnico para el desarrollo de la profesión arquitectónica cuyos ejemplares se custodiaban en una habitación de la casa familiar. En ella se guardaban los volúmenes bibliográficos que tenían y presuponiendo que los leían, podemos valorar el nivel cultural que tenían estos profesionales sobre el arte de su tiempo.

COLECCIONAR LIBROS: EL LUGAR DONDE EL BIBLIÓFILO GUARDA SUS EJEMPLARES

La biblioteca formaba parte del hábitat de la casa dentro de la cual se habilitó un espacio diseñado *ad hoc*. Así, los libros se guardaban en una habitación dentro del hogar familiar destinada para este uso. Reservar una estancia “*en donde se pudiera estudiar, meditar y conservar libros, se fue haciendo cada vez relativamente más usual a lo largo del siglo XVII*”²⁴ convirtiéndose en una práctica que estaba completamente extendida en el XVIII. A esta estancia, históricamente se le había denominado *studiolo*²⁵ y no era otra

²⁰ BARAT, Nicolas: *Nouvelle bibliothèque choisie ou l'on fait connaître les bons livres en divers genres de littérature et l'usage qu'on doit faire*. Amsterdam, 1714.

²¹ A este respecto resulta de interés el libro de LE GALLOIS: *Traité des plus belles bibliothèques de l'Europe. Des premiers livres qui ont été faits. De l'invention de l'imprimerie. De plusieurs livres qui ont été perdus et recouvez par les soins des sçavans. Avec une méthode pour dresser une bibliothèque*. Paris, 1680.

²² Véase LÓPEZ-VIDIRIERO, María Luisa: “El gabinete...”, *op. cit.*, p. 448.

²³ CHARTIER, Roger: *El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XVI y XVIII*. Barcelona, 1994.

²⁴ PRIETO BERNABÉ, José Manuel, “Prácticas de la...”, *op. cit.*, p. 329.

²⁵ LIEBENWEIN, Wolfgang: *Studiolo: storia e tipologia di uno spazio culturale*. Modena, 1988. Además son interesantes los trabajos de BERTI, Luciano: *Il Principe dello studiolo. Francesco I dei Medici e la fine*

cosa que un “*lugar íntimo por excelencia, apartado y recoleto en el que sólo entra su dueño y donde se depositan los libros e instrumentos científicos en estanterías y pequeños armarios*”²⁶. Si bien, la idea de *studiolo* alude más al Renacimiento que Barroco cuando se estilaba poseer un *gabinete*, es decir, una sala –a modo de despacho donde se recibía a las personas de confianza o con las que se tenían asuntos que tratar²⁷- que diferenciara el ámbito privado de las zonas públicas de la casa. Esta habitación evolucionó y dio lugar a una tipología –una variante- desarrollada durante el XVII y XVIII- denominada *gabinete de curiosidades*, también conocido como *cámara de las maravillas*²⁸. Eran lugares en los que durante (los siglos XVI y XVII), se coleccionaban y se presentaban una multitud de objetos raros, extraños o que tenían la cualidad de ser maravillosos, de ahí el nombre de estas habitaciones que contenían objetos que representaban alguno (o todos) de los tres reinos de la naturaleza como se entendían en la época *animalia*, *vegetalia* y *mineralia*, además de realizaciones humanas *artificia* lo que generó una suerte de colecciones heterogéneas de pretensiones enciclopédicas y ordenadas²⁹, a las que hay que sumar la *bibliofilia* (Fig. 2).

El amor por los libros fue el objetivo que movió a los aficionados (en ocasiones verdaderos apasionados) a la hora de coleccionar ejemplares. La finalidad de este tipo de colecciones no sólo era admirar los textos sino aprender de su contenido, pues se buscaba la erudición académica. Una actividad que perseguía el conocimiento y para ello la necesidad de poseer una biblioteca universal, capaz de contener la memoria del mundo mediante la multiplicación de los títulos como consecuencia del desarrollo de la

del Rinascimento fiorentino. Pistoia, 2002; BUCCI, Mario: *Lo Studiolo de Francesco I*. Firenze, 1965; CHELES, Luciano: *The Studiolo of Urbino an iconographic investigation*. Pennsylvania, 1986; FEINBERG, Larry J.: *From studiolo to studiolo: Florentine draftsmanship under the first Medici grand dukes*. Seattle, 1991 y GARCÍA JIMÉNEZ, Patricia Mónica: *Del museo virtual al Studiolo: una aproximación al arte a través de la interfaz*. Barcelona, 2000.

²⁶ PRIETO BERNABÉ, José Manuel: op. cit., p. 330.

²⁷ VEGA GONZÁLEZ, Jesusa: “Transformación del espacio doméstico en el Madrid del siglo XVIII del oratorio y el estrado al gabinete”, *Revista de dialectología y tradiciones populares*, Tomo 60, Cuaderno 2, 2005, pp. 191-226.

²⁸ Sobre este tema hay un aluvión de bibliografía. En primer lugar debemos citar la obra mítica de SCHLOSSER, Julius Von: *Die Kunst- und Wunderkammern der Spätrenaissance*, 1908. También resultan de interés: FALGUIERES, P: *Les chambres des merveilles: le rayon des curiosités*. Paris, 2003; LUGLI, Adalgisa: *Naturalia et mirabilia. Les cabinets de curiosités en Europe*. París, 1998; MORÁN TURINA, José Miguel y CHECA, Fernando: *El coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, 1985.

²⁹ Para el caso francés se editó una interesante guía: GRUDÉ, Françoise: *La búsqueda de las bibliotecas o gabinetes más renombrados de Francia (que algunos llaman cámaras de las maravilla) con la relación detallada de libros raros, medallas, retratos, estatuas o efigies, pedrerías u otras lindezas o bonitas curiosidades que se ven en las casa de los príncipes que hacen acopio de tales magnificencias, (1552-1592)*.

imprenta. Los fondos de estas bibliotecas solían tener un carácter útil, pues suponían un apoyo teórico de la actividad profesional de su propietario³⁰.

Esta circunstancia es lo que les ocurrió a los Tornés quienes llegaron a poseer en su biblioteca la *Regola dei cinque ordini d'architettura* (1562) de Giacomo Barozzi da Vignola, así como diferentes ejemplares de estereotomía, es decir, libros que tratan sobre cómo diseñar y realizar cortes de cantería para la correcta disposición de los sillares como titulado *Le premier tome de l'architecture* de Philibert De L'Orme publicado por primera vez en 1567, el texto de Alonso de Vandelvira conocido como *Libro de traças de cortes de piedra*, elaborado entre 1575 y 1591 y el de Ginés Martínez de Aranda que lleva el nombre de *Cerramientos y trazas de montea*, escrito también a finales del siglo XVI. Además, también poseyeron el tratado de Sebastiano Serlio, concretamente el *Tercer y cuarto libro de arquitectura* publicado en Toledo en 1552, así como diseños incluidos en la primera parte del texto de Fray Lorenzo de San Nicolás titulado *Arte y uso de la arquitectura* editado en 1639 (Fig. 3).

Igualmente, les interesó el mundo de la fortificación y tuvieron en su biblioteca el libro de Cristóbal de Rojas publicado en 1598 bajo el título *Teoría y práctica de Fortificación*, así como el tratado de Diego González de Medina Barba impreso en Madrid en 1599, titulado *Examen de fortificación*. Atraídos por la perspectiva poseyeron tratados de como el de Daniele Barbaro titulado *Prattica de la prespetiva* publicado en 1568 y el *Libro instrumentos nuevos de geometría, muy necesarios para medir distancias y alturas, sin que intervengan números, como se demuestra en la práctica* de Andrés García de Céspedes publicado en Madrid en 1606. Considerando los autores y tratados mencionados no podemos sino sorprendernos del amplio abanico de fuentes que tenían en su taller estos arquitectos de Jaca. Es necesario incidir que todos los textos, libros y manuales citados fueron, en su momento, auténticos hitos a nivel nacional e incluso internacional dentro del ámbito de la arquitectura y la construcción.

LOS VOLÚMENES DE LA BIBLIOTECA Y SU INFLUENCIA EN SU PROPIETARIO

³⁰ Véase el capítulo titulado “Disertación sobre el modo de ordenar y componer una librería” de LEGIPONT, Olivier: *Itinerario que contiene el modo de hacer con utilidad los viajes a cortes estrangeras*. Valencia, 1759, p. 213.

Una de las vías para determinar la influencia de la tratadística en los arquitectos es el estudio de sus bibliotecas gracias a las cuales nos podemos aproximar al “*conocimiento y manejo de los textos teóricos por parte de los profesionales*”³¹. Las bibliotecas de maestros de obras de nuestro país estaban nutridas de numerosos volúmenes entre los que se podían localizar no sólo tratados de arquitectura sino también “*libros de historia, literatura y textos clásicos*”³², circunstancia que pone de manifiesto lo cultivados que estaban. De hecho, están sobradamente documentados los libros consultados y las bibliotecas de arquitectos como Juan de Herrera³³, Juan Bautista Monegro³⁴, Juan Gómez de Mora³⁵, Juan de Ribero Rada³⁶, Luis Román³⁷, José de Arroyo³⁸, Lesmes Gavilán Sierra³⁹, Juan Bautista de Toledo⁴⁰, Teodoro Ardemans⁴¹, Fernando Casas Novoa⁴², Martín Solera⁴³, Ignacio Goda⁴⁴ o Juan de Larrea⁴⁵.

Esta información se nos revela, en muchos casos gracias a inventarios —tanto personales como notariales— y testamentos. Las bibliotecas repletas de volúmenes no eran sólo algo propio de los especialistas sino que los entendidos y eruditos también buscaban en todos los ámbitos del conocimiento moderno. Conocer qué libros poseían los arquitectos de nuestro país es fundamental para saber con qué lecturas se formaban

³¹ CRIADO MAINAR, Jesús: “Técnica y estética: los tratados de arquitectura”, en SILVA SUÁREZ, Manuel (ed.): *Técnica e ingeniería en España. I. El Renacimiento: de la técnica imperial y la popular*. Madrid y Zaragoza, 2008, pp. 207-242, concr. p. 225.

³² TOVAR MARTÍN, Virginia: *Arquitectura madrileña...op. cit.*, p. 13.

³³ SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier: *La librería de Juan de Herrera*. Madrid, 1941.

³⁴ MARÍAS, Fernando: “Juan Bautista de Monegro, su Biblioteca y De Divina Proporcione”, *Academia*, 53, 1981, pp. 89-117.

³⁵ TOVAR MARTÍN, Virginia: “Influencias europeas en los primeros años de formación de Juan Gómez de Mora”, *Archivo Español de Arte*, tomo 55, 1982, pp. 192-193.

³⁶ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: “La librería del arquitecto Juan Ribero de Rada”, *Academia*, 62, 1986, pp. 122-154.

³⁷ MOYA BARRIO, José Luis: “La librería y otros bienes de Luis Román, maestro de obras y alarife madrileño del siglo XVII”, *Academia*, 65, 1987, pp. 195-208.

³⁸ MOYA BARRIO, José Luis: “Los libros del arquitecto José de Arroyo”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 81, 1978, pp. 825-834.

³⁹ RUPÉREZ ALMAJANO, M.N: “Los libros del arquitecto salmatino Lesmes Gavilán Sierra a finales del siglo XVIII”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 55, 1989, pp. 466-471.

⁴⁰ CERVERA VERA, Luis “Libros del arquitecto Juan Bautista de Toledo”, en *La Ciudad de Dios*. El Escorial, vols. CLXII-CLXIII, 1950, pp. 584-622.

⁴¹ AGUILAR Y COBO, Mercedes: “La biblioteca de Teodoro Ardemans”, en *Primeras Jornadas de Bibliografía*. Madrid, 1977, pp. 571-582.

⁴² FOLGAR, María del Carmen: “Un inventario de bienes de Fernando Casas Novoa”, *Cuaderno de Estudios Gallegos*, 33, 1982, pp. 535-547.

⁴³ DE LA PEÑA Y VELASCO, Concepción: “La biblioteca de Martín Solera, un maestro de obras del siglo XVIII en Murcia”, *Imafronte*, 1, 1985, pp. 73-86.

⁴⁴ MOYA BARRIO, José Luis: “La librería de Ignacio Goda, maestro de obras valenciano del siglo XVIII (1756)”, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, t. LXVIII, 1992, pp. 573-581.

⁴⁵ AZANZA LÓPEZ, José Javier: “La biblioteca de Juan de Larrea, maestro de obra del siglo XVIII”, *Príncipe de Viana*, 58, 1997, pp. 295-328.

en su oficio. En la sociedad española barroca, la presencia de libros en inventarios (póstumos o no) implicaba que su titular tuviera inquietudes intelectuales, pues ora hubieran sido heredados, ora fueran instrumentos de trabajo, el mero hecho de conservarlos definía a su poseedor⁴⁶. La posesión de determinados libros nos habla indirectamente de la personalidad y de los gustos de su propietario.

LA ADQUISICIÓN DE LOS LIBROS: LIBRERÍAS, ALMONEDAS, MERCADOS, ANTICUARIOS, HERENCIA, PRÉSTAMOS E INTERCAMBIOS

Juan de Caramuel en su *Architectura civil recta y oblicua* (1678) recomendaba los “*libros que ha de procurar tener en su biblioteca un arquitecto*”⁴⁷ y además de proporcionar títulos y autores (entre los que no faltaba Vitrubio⁴⁸) señalaba que debían adquirirse preferiblemente aquellos que estuvieran editados en formato grande “*porque sus delineaciones son hermosas, y por ser en forma grande dibujadas, se dejan entender mejor*”⁴⁹. Lamentablemente, no existe documentación sobre el taller que los Tornés poseían en Jaca con lo cual es difícil precisar con total exactitud qué tratados tenían en su biblioteca. Éste es un claro ejemplo de que “*todavía faltan por localizar y estudiar muchas librerías de artistas en los inventarios de sus bienes conservados en los archivos notariales*”⁵⁰, cuestión perfectamente aplicable para el caso de estos arquitectos altoaragoneses de los que tan apenas se ha conservado documentación notarial sobre su taller familiar. En cualquier caso, tras el análisis de sus dos cuadernos de taller hemos podido detectar que poseyeron o tuvieron en préstamos los siguientes libros: Vandelvira, Ginés Martínez de Aranda, Fray Lorenzo de San Nicolás, Cristóbal de Rojas, González de Medina Barba, García de Céspedes y de autores extranjeros Vignola, De L’Orme, Serlio y Barbaro.

⁴⁶ PRIETO BERNABÉ, José Manuel, *op. cit.*, p. 318.

⁴⁷ CARAMUEL LOBKOWITZ, Juan: *Architectura civil, recta y obliqua*. Vigevano, Camilo Corrado, 1678, pp. 31-32.

⁴⁸ GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, José Luis: *El legado oculto de Vitruvio*. Madrid, 1993.

⁴⁹ CARAMUEL LOBKOWITZ, Juan: *Architectura...op. cit.*, pp. 31-32. *Ibidem*.

⁵⁰ En concreto esta cita se refiere a la difusión de la *Regla* de Vignola en España y su presencia en las bibliotecas de los artistas véase RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Iacome de Viñola. Regla de las cinco órdenes de arquitectura*. Madrid, 1593. Ed. facsímil, Valencia, 1985, pp. 25-29.

Los miembros de la familia Tornés tenían la formación suficiente para sacar partido de estos ejemplares. Las vías para determinar el conocimiento de estos libros pudieron ser varias y nos movemos entre diferentes alternativas.

Por un lado, por adquisición directa, esto es, la **compra** de libros en librerías, en almonedas y mercados de primera e incluso segunda mano. Las librerías no tendrían que circunscribirse únicamente a Jaca, sino que podrían ser también de Huesca e incluso podría tratarse de establecimientos de Zaragoza. Incluso podría tratarse o de cualquier otra ciudad a la que se hubieran desplazado algún miembro de la familia Tornés como fue el caso de Madrid, (donde sabemos que residió y falleció uno de sus miembros⁵¹) ciudad desde la que poder suministrar ejemplares de la tratadística arquitectónica y enviarlos hasta Jaca.

Por otro lado, hay que considerar que las bibliotecas con numerosos volúmenes profesionales normalmente solían pasar de padres a hijos mediante **herencia**, y más en el caso en el que se dedicaran al mismo ejercicio profesional.

También cabe dentro de lo posible -como tercera de las opciones- que los Tornés no tuvieran en su biblioteca privada todos los volúmenes de los que extrajeron conocimientos para su manuscrito familiar (salvo loables excepciones nadie posee en su casa absolutamente todos los libros que referencia en sus trabajos) sino que se prestaban de profesional a profesional fuera del ámbito familiar⁵². Podría ser que algunos de los ejemplares que hemos citado hubieran llegado a su taller temporalmente por el préstamo y/o intercambio de otros estudiosos y maestros de obras que se los proporcionasen. En este sentido, no podemos desestimar la cercanía de Jaca con la frontera francesa, vía valle del Bearn. A partir de este supuesto aún cobra más fuerza la idea de reproducir los diseños de estos tratados en préstamo en su cuaderno de notas familiar. La intención era que la copia de los diseños de los libros prestados fuese un recordatorio a conservar como una manera de recopilar aquellos elementos arquitectónicos que fueran importantes para la práctica constructiva.

Llegados a este punto

⁵¹ Francisco Joseph Tornés fue Guarda de Corps del rey Felipe V en Madrid, donde falleció en 1707. De hecho, fue enterrado en la parroquia de San Martín de la capital española desde donde les pudo suministrar a sus familiares de Jaca los ejemplares de la tratadística que quizá éstos le solicitasen.

⁵² Así lo explica Antonio Bonet Correa cuando señala que *Libro de traças de cortes de piedra* de Alonso de Vandelvira circulaba entre el grupo de arquitectos de El Escorial como Juan de Valencia (discípulo de Juan Bautista de Toledo y colaborador de Juan de Herrera) o Francisco de Mora. BONET CORREA, Antonio: *Figuras...*, *op. cit.*, p. 109 y p. 125.

“habría que recordar que poseer determinados libros no suponía leerlos ni estar interesado en sus contenidos. Tampoco que su no presencia en los inventarios de las bibliotecas significaba desconocerlos, encontrándonos con personajes de los que queda constancia de su lectura de libros de arte pero cuyas bibliotecas nada nos indican”⁵³, es decir, que hubieran sido prestados, consultados y después devueltos a sus propietarios, razón por la cual no constaban en la documentación familiar⁵⁴. Los Tornés pudieron consultar los volúmenes que les interesaran mediante el préstamo de ejemplares, una práctica que era (y sigue siendo habitual) entre profesionales con intereses comunes. Muchas veces, si no eran devueltos en su momento, los libros que habían sido prestados y podían llegar a quedarse en la biblioteca familiar e incluso pasar a formar parte de la herencia, especialmente en aquellos casos en los que los sucesores se dedicaban al mismo oficio que el padre.

La razón que justifica que tuvieran tratados de arquitectura por alguna de estas tres vías es muy sencilla: les interesaban las ideas que desarrollaban estos libros didácticos porque las podían utilizar de forma práctica en sus obras. Hay que pensar que los maestros de obras estaban

“muy ocupados en sus tareas, no tienen, por un lado, tiempo para lo teórico, pero, sin embargo, están necesitados de conocimientos especulativos y, por otro, necesitan un código o formulario que les sirva de puntos de referencia y orientación a la vez que pueda resolverles las dudas o problemas difíciles”⁵⁵. Siguiendo las pautas marcadas en estos tratados, podían desarrollar y ejecutar sus obras sin exponerse a errores técnicos o constructivos gracias a los dibujos impresos que incluían (a pesar del incremento de coste que suponían para su edición), los cuales daban cumplida información al lector.

Esta idea se alejaba por completo del secretismo medieval y de la difusión de los conocimientos de un campo del saber sólo al alcance de unos pocos escogidos. Así, gracias a este sistema, se universalizó la cultura. De este modo, durante el barroco el libro ilustrado fue destinado a un público que, según algunos estudiosos, debía cumplir tres requisitos: saber leer, tener poder adquisitivo y, por último, tener una clara voluntad por aprender⁵⁶. Estos tres requerimientos, al parecer, los poseyeron los Tornés quienes adquirieron a lo largo de los años una serie de ejemplares para su biblioteca familiar como una compilación del saber que sería habitual entre los maestros más diestros y

⁵³ CRESPO DELGADO, Daniel: *op. cit.*, pp. 50-51.

⁵⁴ CHARTIER, Roger: *El orden de los libros...*, *op. cit.*

⁵⁵ BONET CORREA, Antonio: *Figuras...*, *op. cit.*, p. 16.

⁵⁶ MÍNGUEZ, Víctor: “Imágenes para leer: función del grabado en el libro del siglo de Oro”, en CASTILLO GÓMEZ, Antonio: *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*. Barcelona, 1999, pp. 255-283, concr. p. 266.

cultivados. No hay duda de que todo este sustrato gráfico y bibliográfico permitió a estos profesionales adquirir unos conocimientos muy válidos para su formación teórica que demostraban en su trabajo práctico. Los arquitectos procuraban estar al día en las novedades bibliográficas para completar su formación y así los diseños que se incluían en los libros que compraban fueron volcados en sus cuadernos de apuntes para uso propio, por lo que no hay que desestimar el poder que tuvo la palabra escrita y la imagen para los arquitectos que trabajaron en esta época⁵⁷. El libro y el grabado, tanto de manera conjunta como por separado, contribuyeron a la difusión del saber en diferentes países durante la Edad Moderna, pues a pesar de que no se tenían tantas posibilidades para viajar como hoy en día, los libros en circulación suplían este inconveniente. La adquisición de álbumes de estampas y láminas de libros demuestran “*una encomiable actitud de los arquitectos*”⁵⁸ por estar a la vanguardia artística.

La adquisición bibliográfica no dependió sólo del lugar geográfico o de la clase social sino también del oficio que se desarrollaba⁵⁹. La categoría intelectual relacionada con la lectura y la adquisición de libros en el barroco⁶⁰ fue mayor en las zonas urbanas que en las rurales, así que los Tornés (oriundos de un pueblo de montaña en una provincia periférica) fueron una excepción a la regla general⁶¹. Lo cierto es que

“*existía una marcada tendencia a que los rangos superiores de prácticamente todos los oficios mostraran tasas de alfabetización considerablemente más altas. En la construcción, por ejemplo, la alfabetización habitualmente modesta de los jornaleros y similares, caracterizados por los bajos niveles de técnica y especialización, contrastaba claramente con los conocimientos de sus superiores en el mismo sector. Los artesanos de la construcción con mayores responsabilidades de organización en el trabajo y, en particular; del diseño y otras cualidades relacionadas con la arquitectura, estaban entre los miembros más alfabetizados de las clases bajas. No es extraño, pues, que se distinguieran por poseer libros y manuscritos, además de ser ellos mismos autores*”⁶².

Los tratados de arquitectura proporcionaban formación y contacto con el mundo exterior a su taller; en esta disposición debemos buscar a los Tornés, ávidos de novedades para poder aplicar a sus obras.

⁵⁷ CASTILLO GÓMEZ, Antonio: *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*. Barcelona, 1999.

⁵⁸ ALLER, José Luis y ROMÁN, Ángel, *op. cit.*, p. II.

⁵⁹ OLLERO LOBATO, Francisco: “La condición social y la formación intelectual de los maestros de obras del barroco el gremio de albañilería de Sevilla a mediados del siglo XVIII”, en *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano. Territorio, Arte, Espacio y Sociedad: Universidad Pablo de Olavide*. Sevilla, 2001, pp. 136-145.

⁶⁰ ENCISO RECIO, Luis Miguel: *Barroco e Ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*. Madrid, 2002.

⁶¹ MARTIN, H.J. : «Pour une histoire de la lecture», *Revue française d'histoire du livre*, 16, 1977, pp. 583-610.

⁶² AMELANG, James: *op. cit.*, p. 131.



Fig. 1 *Portada del tratado de Giacomo Barozzi da Vignola titulado Regola dei cinque ordini d'architettura* publicado en 1562 que poseía la familia Tornés en su taller. Centro Internazionale di Studi di Architettura Andrea Palladio in Vicenza (Italia). Fotografía de la autora.



Fig. 2 *Dibujo de Jorge Arruga*. Dibujo que alude a la copia de dibujos provenientes de tratados arquitectónicos en el cuaderno de taller de los Tornés como medio de aprendizaje del oficio.

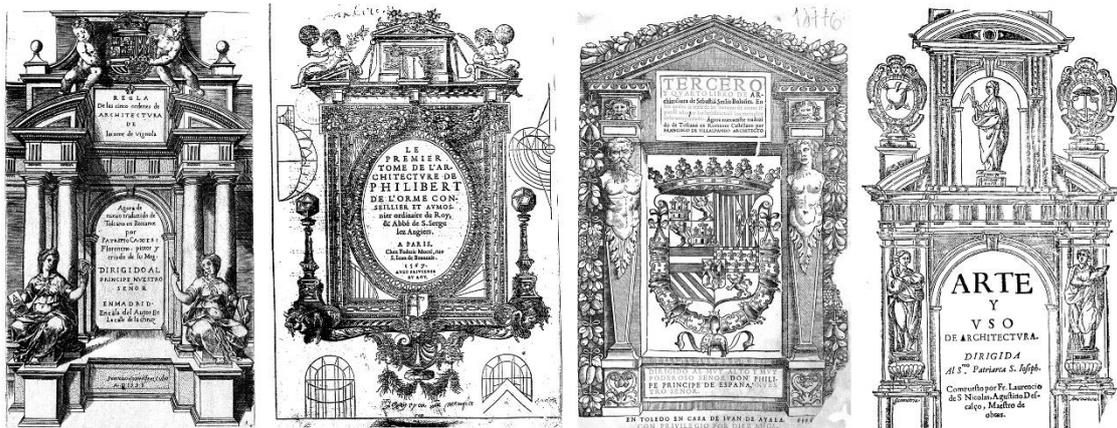


Fig. 3 De izquierda a derecha, las portadas de los tratados *Regla de los Cinco Órdenes de Arquitectura*, de Vignola; *Le Premier Tome de l'Architecture*, de Philibert de L'Orme; *Tercer y Cuarto libros de Arquitectura*, de Sebastiano Serlio y *Arte y Uso de Arquitectura*, de Fray Lorenzo de San Nicolás, cuya huella se detecta en los cuadernos de taller de la familia Tornés.



Fig. 4 Dibujo de Jorge Arruga a partir de dos acuarelas de Salomón de Bray tituladas 'Interior de una tienda de libros en el siglo XVII' y 'Gente y dos perros en una librería' que se conservan el Rijksprenten Kabinet del Rijksmuseum de Ámsterdam (Holanda).